SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MM-SASI-007-SDA-2026
ADENDA 1

OBJETO: "El CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A TRANSFERIR A TÍTULO DE VENTA GANADO VACUNO E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "*FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA GENERACIÓN DE MEDIOS DE VIDA EN 17 FAMILIAS A PARTIR DE UN MODELO DE PRODUCCIÓN SEMI ESTABULADO DE GANADO VACUNO DE CARNE EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES*
".

El Alcalde del Municipio de Morales, en ejercicio de sus funciones y en atención a que en el pliego de condiciones por un error de digitación no quedo referenciado el valor del presupuesto en debida forma, se hace necesario expedir la presente adenda, para lo cual dispone:

1. Modificar el numeral 1.7.1 del pliego de condiciones, el cual quedara de la siguiente manera:

1.7.1 Monto del presupuesto oficial.

El valor estimado del contrato a suscribirse es **SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL PESOS M/CTE ($78.121.000,00), Incluido IVA**, incluido los costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato.